



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 977.-

POR LA CUAL SE CONFIERE LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN NACIONAL DEL MÉRITO “DON JOSÉ FALCÓN”, AL SEÑOR JUAN JOSÉ HIDALGO ACERA, PRESIDENTE EJECUTIVO DE GLOBALIA CORPORACIÓN EMPRESARIAL.

Asunción, 25 de setiembre de 2017

VISTO: El Decreto N° 20.124/03, “Por el cual se establece la Orden Nacional del Mérito “Don José Falcón” del Ministerio de Relaciones Exteriores”.

La Resolución N° 286, “Por la cual se reglamenta el otorgamiento y se establecen las características específicas de la insignia Orden Nacional del Mérito “Don José Falcón”, creada por Decreto N° 20.124/03”; y

CONSIDERANDO:

Que dicha honra se otorga a personalidades merecedoras de la gratitud nacional por extraordinarios y excepcionales servicios prestados.

El Memorándum DM/DGPR/M/N° 397/2017 del 19 de setiembre de 2017, por medio del cual el Director General de Protocolo, Embajador Raúl Florentín Antola, ha solicitado se dicte la correspondiente Resolución para imponer la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito “Don José Falcón”, al señor Juan José Hidalgo Acera, Presidente Ejecutivo de Globalia Corporación Empresarial (Air Europa).

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Conferir la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito “Don José Falcón”, al señor **Juan José Hidalgo Acera**, Presidente Ejecutivo de Globalia Corporación Empresarial.
- Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro